En Málaga, siendo las 11:00 horas del 19 de noviembre de 2018, en las dependencias de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., sitas en C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de examinar las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, del SERVICIO DE PINTURA EXTERIOR EN EL HOTEL VILLA TURÍSTICA DE PRIEGO DE CÓRDOBA (CÓRDOBA) Y PINTURA INTERIOR EN LOS HOTELES, VILLA TURÍSTICA DE BUBIÓN (GRANADA), VILLA TURÍSTICA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA), VILLA TURÍSTICA DE CAZORLA (JAÉN) Y VILLA TURÍSTICA DE GRAZALEMA (CÁDIZ). EXPDTE.: C101-01JM-1018-0010.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

- D. [redacted]. Director Gerente de RVTA y Presidente de la Mesa de Contratación.
- D.ª [redacted], Directora de RVTA. Vocal.
- D. [redacted]. Jefe de Administración de RVTA. Secretario de la Mesa de Contratación.
- D. [redacted]. Técnico del Departamento Económico-Financiero de EPGTDASA. Vocal.
- D. [redacted]. Subdirector de Servicios Jurídicos y Documentación de EPGTDASA. Vocal.

Declarado abierto el acto por el Presidente de la Mesa de Contratación, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por las empresas concurrentes, que se detallan a continuación:

EMPRESA	Fecha registro entrada
Marcos Pérez Rivera	14/11/2018
Doyma Jaén, S.L.	15/11/2018
Juan de Dios Soto Ibañez	16/11/2018
Pafer Decoración, S.L.	15/11/2018
Augusto Altes Construcciones, S.L.	15/11/2018
Pinturas Emalpint, S.L.N.E.	15/11/2018

Presupuesto:

Lote 1	Pintura interior en Villa Turística de Bubión (Granada)	4.500,00 IVA no incluido
Lote 2	Pintura interior Villa Turística de Laujar de Andarax (Almería)	4.500,00 IVA no incluido
Lote 3	Pintura interior Villa Turística de Cazorla (Jaén)	11.250,00 IVA no incluido
Lote 4	Pintura interior Villa Turística de Grazalema (Cádiz)	13.500,00 IVA no incluido
Lote 5	Pintura exterior Villa Turística de Priego Córdoba (Córdoba)	63.325,00 IVA no incluido

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga Tomo: 4712, Folio: 169, Hoja: MA-103.679 Inscripción: 1ª. CIF: A 93025534

A continuación se procede a la apertura de la documentación acreditativa de los requisitos previos y se constata la necesidad de proceder a la subsanación de determinada documentación a las empresas licitantes:

Marcos Pérez Rivera	Acreditación solvencia económica-financiera
Doyma Jaén, S.L.	Acreditación solvencia técnica
Pafer Decoración, S.L.	Escrituras sociales debidamente inscritas en el Registro Mercantil
Augusto Altes Construcciones, S.L.	DEUC Acreditación solvencia económica-financiera Acreditación solvencia técnica
Pinturas Emalpint, S.L.N.E.	Fotocopia DNI Acreditación solvencia técnica Acreditación solvencia económica-financiera Anexo III

Se acuerda que se les requiera desde el departamento de contratación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

[redacted]

Presidente Vocal

[redacted]

Vocal Secretario

[redacted]

Vocal